

ACTA No. 025

PATRONATO - FUNDACIÓN CAROLINA COLOMBIA

En la ciudad de Bogotá D.C. Colombia, el día veintitrés (23) de marzo de 2022, siendo las 11:30 a.m., estuvieron presentes de manera presencial en la residencia del embajador de España ubicada en la carrera 7 #78-01 en Bogotá y de manera virtual por medio de la plataforma Teams, los miembros del PATRONATO y del CONSEJO DIRECTIVO, según convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley, y con la asistencia del quórum estatutario de miembros para deliberar y decidir.

La convocatoria a la reunión fue realizada por el Presidente del Patronato, Doctor Daniel Haime Gutt, mediante comunicación de fecha 24 de febrero de 2021, la cual fue enviada por correo electrónico, cumpliendo los términos establecidos en los estatutos, a cada uno de los miembros del Patronato y del Consejo Directivo. A la mencionada reunión fueron convocadas las siguientes personas:

MIEMBROS DEL PATRONATO

Daniel Haime Gutt
Andrés Pastrana Arango
Joaquín de Arístegui Laborde
José Antonio Sanahuja Perales
Amparo Sinisterra de Carvajal
Pedro Gómez Barrero
José Alejandro Cortés Osorio
Carlos Julio Ardila Gaviria
Martha Isabel Woodcock Salas
Rubén Darío Lizarralde Montoya
Carlos Enrique Cavelier Lozano
Luis Carlos Sarmiento Angulo
Alfredo Carvajal Sinisterra
Beatriz Betancur Álvarez
Sylvia Escovar Gómez
Luis Carlos Arango Vélez
Fabián Hernández Ramírez

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Ignacio de Guzmán Mora
Víctor Hugo Malagón Basto
Jerónimo Castro Jaramillo
Guillermo Carvajalino Sánchez

INVITADOS

Hugo Camacho – Secretario General y Gerente de la Fundación Carolina

Ana María Guerrero - Gerencia Responsabilidad Social de la Organización Ardila Lülle

Fernando Cortés McAllister – Director Ejecutivo de la Fundación Bolívar Davivienda

Vicente Ortega Cámara – Coordinador General de la Cooperación Española en Colombia

EQUIPO DE LA FUNDACIÓN

Carolina Olarte Hernández – Directora Ejecutiva

Actúa como Presidente de la reunión el Dr. Daniel Haime Gutt, según el artículo 14 y numeral 4 del artículo 16 y como Secretaria, la directora Carolina Olarte, en su calidad de Directora Ejecutiva de la Fundación, según lo estipulado en el numeral 2 del artículo 24 de los estatutos.

El embajador Joaquín de Arístegui Laborde da la bienvenida a todos los asistentes, especialmente a los miembros del Patronato de la Fundación Carolina Colombia. Comenta que poder estar reunidos es una señal devuelta a la normalidad y recuperar este espacio de la Fundación. Saluda al director de la Fundación Carolina y señala la prioridad que se le pidió que tuviera con la FCC. Saluda al presidente del Patronato y otras personas que se encuentran en la distancia y les agradece por el esfuerzo de estar en la reunión. Comenta que en la reunión asisten como invitados algunos miembros de la Embajada de España y los presenta. Finalmente, manifiesta que espera que la reunión contribuya para avanzar en las líneas de trabajo de la Fundación Carolina Colombia.

El Dr. Daniel Haime Gutt, Presidente del Patronato, agradece al embajador por su hospitalidad y le da la bienvenida a Colombia. Nuevamente le da la bienvenida al Director general, al Secretario general de la Fundación Carolina y se excusa por no poder estar en la reunión de manera presencial. Le da la bienvenida a Fabián Hernández, Presidente de Telefónica Colombia, quien asiste por primera vez a una reunión de Patronato de FCC. Así mismo, agradece por el apoyo de los presentes en los 18 años de la FCC, e informa que la reunión será un espacio para presentar los resultados que ha tenido la Fundación en el año 2021. También agradece a aquellos que conformaron un comité estratégico por darle posibilidades a la Fundación de pensar a futuro mediante estrategias de planeación. Finalmente cede la palabra a Carolina Olarte, Directora Ejecutiva.

D. Joaquín de Arístegui Laborde pide la palabra para reconocer públicamente el trabajo de Carolina Olarte en cabeza de la Fundación Carolina Colombia. Los demás asistentes se unen a ese agradecimiento.

El Dr. Daniel Haime Gutt procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Presentación de la Fundación Carolina.
3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2021.

4. Presentación y aprobación de la compensación de la pérdida fiscal acumulada al año 2020 con futuros excedentes.
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.
6. Aprobación del excedente fiscal del ejercicio del año 2021.
7. Aprobación de la compensación de la pérdida fiscal acumulada al año 2020 con el excedentes fiscal del año 2022.
8. Informe de la Revisoría Fiscal.
9. Presentación y aprobación líneas estratégicas para el año 2022.
10. Presentación y aprobación del presupuesto 2022.
11. Nombramientos.
12. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

El presidente del Patronato, Dr. Daniel Haime Gutt y la directora ejecutiva Carolina Olarte, verifican la asistencia de los miembros del Patronato y consejo directivo. Existiendo un quórum deliberatorio y decisorio con la participación de 9 miembros del Patronato y 5 miembros de Consejo Directivo.

El Dr. Pedro Gómez, el Dr. Carlos Enrique Cavelier, la Dra. Sylvia Escovar y el Dr. Guillermo Carvajalino, excusaron su asistencia. El Dr. Luis Carlos Arango se excusó y envió poder de representación en el Dr. José Alejandro Cortés.

A continuación, los miembros presentes y representados en la reunión:

MIEMBROS DEL PATRONATO

Daniel Haime Gutt
Joaquín de Arístegui Laborde
José Antonio Sanahuja Perales
Carlos Julio Ardila Gaviria
Martha Woodcock Salas
José Alejandro Cortés
Fabián Hernández Ramírez
Amparo Sinisterra de Carvajal
Luis Carlos Arango Vélez – representado por José Alejandro Cortés

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Víctor Hugo Malagón Basto
Ignacio de Guzmán Mora
Jerónimo Castro Jaramillo

También asistieron como invitados.

- Hugo Camacho – Secretario General y Gerente de la Fundación Carolina
- Vicente Ortega Cámara – Coordinador General de la Cooperación Española en Colombia
- Juan Pedro Perez-Gomez Delaunay – Consejo Cultural de la Embajada de España
- Jacobo Mir Mercader – Agregado de educación de la Embajada de España
- Ana María Guerrero – Gerencia Responsabilidad Social de la Organización Ardila Lulle.
- Fernando Cortés McAllister – Director Ejecutivo de la Fundación Bolívar Davivienda
- Carolina Olarte Hernández - Directora Ejecutiva de la Fundación Carolina Colombia.
- Ane Alacano – Asistente de comunicaciones de la Fundación Carolina Colombia

Existe quórum para deliberar y decidir con 9 miembros del Patronato presentes y representados y 5 miembros del Consejo Directivo presentes.

2. Saludo de D. José Antonio Sanahuja, director de la Fundación Carolina.

D. José Antonio Sanahuja saluda, y agradece la dedicación y el compromiso de los patronos y del equipo de la Fundación Carolina Colombia por su trabajo. También agradece al embajador por el apoyo que tanto la Embajada de España como la AECID prestan al trabajo de la Fundación como parte del sistema de la cooperación española en Colombia.

También traslada la impresión que se llevan el director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID - y la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional en sus viajes a Colombia sobre el trabajo que se está haciendo en la Fundación.

El 20 de enero se celebró el Patronato de la Fundación Carolina en España, presidido por SM el Rey Don Felipe VI como presidente de honor, con plena de asistencia al Patronato. La actividad se realizó en el Palacio del Pardo, donde también participaron nuevos patronos. Por lo tanto, fue la primera vez que el Ministro José Manuel Albares, el Director de la AECID, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, y el Secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe, tuvieron la oportunidad de participar y conocer con más detalle el funcionamiento de la Fundación. En esta reunión se aprobaron distintos asuntos estatutarios y el plan de actuación del año 2022.

Destaca que la Fundación Carolina no ha parado en la pandemia, y en paralelo a las universidades ha seguido con su operación. Por el contrario, la pandemia ha supuesto trabajo extra y dificultades adicionales. Por ello, resalta que poder seguir funcionando en la pandemia es un motivo de orgullo y satisfacción. Pues se ha podido seguir desarrollando la actividad de la Fundación, y se ha mantenido activa movilidad académica de posgrados entre Colombia y España.

A partir de esto, el plan de acción de 2022 consiste de varias ideas que articulan las actividades de formación, estudios y análisis, y liderazgo y visitantes. El eslogan que encabeza el plan de 2022 es el apoyo a la triple transición, que tanto en España como en Colombia se debe trabajar, sugiere. La primera de estas es la transición socioeconómica, orientada a una mayor cohesión social para colmar las brechas que deja la pandemia. La segunda es la transición productiva y digital, como respuesta al cambio tecnológico en marcha que exige una estructura de capacitación y formación digital. La última es la transición ecológica hacia las energías renovables y modelos más sostenibles de producción y consumo, que ahora la guerra en ucrania nos exige acelerar. Esta triple transición interpela a las sociedades latinoamericanas, a las sociedades europeas, y a la sociedad española en su conjunto, y desde luego en lo que se refiere a la educación superior.

La convocatoria lanzada para el año 2022 está más orientada a cumplir con los retos que la triple transición plantea. La formación especializada en los objetivos de la Agenda 2030 que tienen que ver con personas, cohesión social, desigualdad, prosperidad, productividad del empleo, incorporación de las tecnologías en el proceso productivo y sostenibilidad ambiental se han reforzado en la oferta de esta última convocatoria. El primer componente, que es de formación de maestría se ha cerrado hace poco con cifras ligeramente superiores a las del año anterior, que parecen indicar que hay una vuelta a la normalidad ahora que está acabando la situación de la pandemia.

Junto a la triple transición hay un elemento adicional que tiene que ver con una iniciativa que está planteando el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, que consiste en la renovación del contrato social y la revitalización de la democracia en América Latina y Europa. Considera que este es un problema colectivo y se traduce en componentes nuevos de la programación de 2022. Entre estos nuevos componentes está la incorporación de estudios y análisis, como por ejemplo uno que saldrá próximamente que hace un balance de la experiencia de cooperación en gobernabilidad democrática que ha tenido España en los países de América Latina, del que se quiere extraer enseñanzas que puedan servir para la Cooperación Española. Así mismo, se introducirá un nuevo programa de visitantes dirigido a jóvenes líderes de partidos y movimientos sociales, se orientará al proceso de renovación de las elites políticas y cuadros políticos que se está viendo en la región. El programa se piensa hacer en un proceso de pluralismo político, y se realizarán seminarios especializados en reestablecer la democracia, y promover mayor confianza de la ciudadanía hacia las instituciones. Finalmente añade que el elemento de igualdad de género se ha fortalecido en la convocatoria de este año.

En línea con los anterior, el programa de visitantes tendrá importancia en el 2022 debido a que se puede recuperar la movilidad perdida por la pandemia, así, Fundación Carolina lanzará programas de mujeres líderes, jóvenes líderes iberoamericanos y ha tenido ya el programa de liderazgo público. Por último, menciona que después de varios años desde la última evaluación del impacto de las becas de Fundación Carolina, este año se está trabajando en un estudio hecho por expertos, y se espera tenerlo para finales del presente año. Anuncia que se pedirá la colaboración de la FCC para este estudio con información cualitativa y cuantitativa.

De esta manera termina de presentar el panorama de la Fundación Carolina para el 2022 y queda atento a cualquier pregunta acerca de plan de acción, el cual es de uso público y está

publicado en la página web de Fundación Carolina, según informa. Finalmente, en el refuerzo del programa de becas tendrán un incremento en las mismas respecto al año anterior, especialmente en la parte de maestrías.

Para finalizar, reitera el agradecimiento a los presentes por el esfuerzo y el compromiso y se pone a disposición de lo que necesiten.

El Dr. Daniel Haime Agradece por la intervención y pide a Carolina Olarte continuar con el orden del día.

3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2021.

La Directora Carolina Olarte presenta el Informe de Sostenibilidad y Gestión del año 2021, siendo un periodo que representó grandes retos y oportunidades, en el que contó con la dedicación y el compromiso de los miembros del Patronato, del Consejo Directivo y del equipo de trabajo para continuar promoviendo alianzas estratégicas.

La Fundación Carolina Colombia desarrolla su misión desde una estrategia de cooperación avanzada entre España y Colombia, por medio de alianzas público-privadas que promueven proyectos en educación, ciencia y tecnología, contribuyendo al cumplimiento de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Así, se continúa impulsando los programas de Formación, Visitantes, Red Carolina, Desarrollo Institucional y comunicaciones, con una estructura mínima, basada en criterios de eficiencia y aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles.

Se mantuvo la participación activa en el Grupo Estable de Coordinación de la Cooperación Española en Colombia, escenario en el que se encuentran otros agentes de la acción exterior de España y representantes de la sociedad civil.

Menciona que la Fundación Carolina Colombia fue invitada al ejercicio de Peer Review realizado a España por países pares del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. La sesión estuvo liderada por el Embajador Marcos Gómez Martínez y tuvo como finalidad presentar el contexto general de la cooperación española, la coordinación del trabajo y la financiación de su actuación en Colombia. En este espacio se presentó el trabajo la Fundación Carolina Colombia como una alianza público – privada enfocada en cooperación avanzada en educación superior y la coordinación con las demás instituciones de cooperación en el país.

De las conclusiones del Secretario General de la OCDE sobre el proceso, se destacan cuestiones interesantes sobre como la cofinanciación del gobierno de Colombia en algunas intervenciones generan apropiación; también el trabajo con comunidades afro e indígenas y la defensa de su patrimonio cultural. Asimismo, destacan como la diversidad de socios de España es útil para apoyar un enfoque de abajo hacia arriba para el desarrollo en Colombia. Precisamente en estos temas, hemos venido trabajando en la alianza con el Gobierno de

Colombia, en el Programa Becas Belisario Betancur y Programa mujeres: nuestro territorio, nuestra historia.

En este sentido, se continuará trabajando por:

- Ampliar la participación Fundación Carolina Colombia en las estrategias de cooperación bilateral.
- Generar nuevas alianzas con el Gobierno Nacional para ampliar oportunidades de formación con enfoque diferencial.

En el marco del dialogo permanente con la Oficina Técnica de la AECID en Colombia, el equipo de la Fundación participó en dos encuentros con directores de AECID; una en el mes de febrero, con D. Magdy Martínez Solimán y en el mes de noviembre con Antón Leis.

D. Vicente Ortega, Coordinador General de la OTC de la AECID en Colombia, pide la palabra y agradece a Carolina Olarte y su equipo por compartir el espacio de la oficina y el trabajo, lo cual considera fundamental para la elaboración del marco de asociación país firmado el año anterior. Dicho acuerdo ha servido para tener un marco común con Colombia, donde se pueden cofinanciar proyectos a través de alianzas publico privadas. Este modelo de trabajo se concreta en proyectos como el Programa Internacional de Visitantes Escuelas Taller de Colombia donde se busca la máxima complementariedad y el valor añadido que se brindan AECID y Fundación Carolina mutuamente.

Continúa la directora, informando que se promovieron distintas acciones con el objetivo de contribuir a diferentes regiones del país, generando inclusión desde la visión étnica, geográfica, y de género. Un buen ejemplo de iniciativas enfocadas al empoderamiento femenino es el programa “Beca mujeres: Nuestro territorio, nuestra historia, en el que mujeres de distintas regiones del país complementaron sus habilidades creativas en materia de escritura, permitiéndoles hacer uso de nuevas técnicas literarias en beneficio de sus comunidades. Así mismo el programa institucional Belisario Betancur responde a la misión de la Fundación Carolina Colombia con un enfoque diferencial y territorial.

Una de las alianzas del 2021 fue la firma de un Memorando de Entendimiento con la Gobernación de Cundinamarca, con el objeto crear las condiciones y herramientas necesarias para el desarrollo de actividades para el fortalecimiento de las capacidades de todos los cundinamarqueses en el ámbito de la transferencia de conocimiento y el desarrollo de herramientas que potencien las cualidades de los habitantes del territorio.

En el programa de formación, como ha sido tendencia desde la primera convocatoria de becas de la Fundación Carolina, la participación de los profesionales colombianos se destacó con 7.932 candidatos y 20.692 solicitudes, lo que representa el 26% del total de la convocatoria, seguidos por Argentina, Brasil, México y el resto de los países iberoamericanos. Estos excelentes resultados, se deben en parte a la labor de difusión que el equipo de Fundación realiza en distintas ciudades del país, durante todo el año.

Se realizaron más de 140 actividades en 11 ciudades del país, para compartir información sobre la convocatoria general de becas.

Una vez realizado el proceso de selección, de las 504 becas convocadas por la Fundación Carolina, 95 becas fueron adjudicadas a nacionales de Colombia para realizar programas de máster, doctorado, estancias cortas postdoctorales y estancias de investigación. Del total de beneficiarios de este año, el 52% son mujeres y más del 50% proviene de ciudades diferentes a Bogotá (35%). Seguido por Antioquia con un 12%.

A lo largo del año se mantuvo contacto con diversas instituciones públicas y privadas para desarrollar nuevos proyectos alineados con las necesidades de los aliados, las prioridades de la cooperación española en Colombia, las prioridades del Gobierno de Colombia y la Agenda 2030 en su conjunto.

En esquema de semáforo encuentran el estado de otros proyectos en los que se han estado trabajando.

En verde, la renovación del acuerdo con la Fundación Bolívar Davivienda y la Fundación Albéniz para la tercera edición de la Beca Filarmónica Joven de Colombia. El proyecto Mujeres: nuestro territorio, nuestra historia, presentado a la convocatoria de Concertación del Ministerio de Cultura y la II y III Edición del Programa de Becas Belisario Betancur.

En el marco del Programa Becas Belisario Betancur, entre el 15 de noviembre y el 3 de diciembre 98 jóvenes Colombianos viajaron a Madrid para participar en una Edición Especial de la Escuela Complutense de Verano.

Las últimas dos ediciones de esta beca suman \$1.323.001.060, equivalente a 325.900 €, con un aporte del Gobierno de Colombia de \$843.199.450 equivalente a 202.600 € y una contrapartida de la Fundación Carolina en España y en Colombia por valor de \$301.261.610 equivalente a 78.100 €.

Los beneficiarios/as de esta beca, otorgada por Fundación Carolina, Fundación Carolina Colombia e ICETEX, fueron seleccionados en las convocatorias de la segunda y tercera edición del Programa Institucional Becas Belisario Betancur para realizar los cursos en julio de 2020, pero las becas fueron pospuestas por la pandemia de la COVID-19. Para la segunda edición se adjudicaron 50 becas a profesionales afrocolombianos/as y en la tercera edición 50 becas a profesionales de Colombia de los cuales 15 son mujeres residentes en zonas rurales del país.

A continuación Carolina Olarte reproduce un video con testimonios de los becarios/as del programa de becas Belisario Betancur.

Otra iniciativa destacada es el **Programa mujeres: nuestro territorio, nuestra historia**, en el que 22 mujeres residentes en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Antioquia, y Bolívar realizaron un Diplomado Virtual en Escritura Creativa por un periodo de 4 meses.

Este programa, fue impulsado por la Fundación Carolina Colombia en colaboración con el Ministerio de Cultura - Programa Nacional de Concertación Cultural, la Consejería Cultural

de la Embajada de España en Colombia y el Centro de Formación de Cooperación Española de Cartagena, en colaboración con la Pontificia Universidad Javeriana.

Tras la culminación del programa formativo se realizó una selección de textos de ficción escritos por las participantes del Diplomado, y el 2 de Diciembre de 2021 tuvo lugar la presentación de la publicación “Mujeres: nuestro territorio, nuestra historia”, con los textos escritos por estas mujeres de diferentes regiones, en el Centro de Formación de la cooperación española en Cartagena de Indias.

A continuación Carolina Olarte reproduce un video con tres testimonios de beneficiarias del Programa Mujeres: nuestro territorio, nuestra historia.

Por su parte, Juan Felipe Lince Ramírez, finalizó la Beca Filarmónica Joven de Colombia para cursar la Maestría en Interpretación Musical en trompeta, en la Escuela de Música Reina Sofía, en Madrid. Gracias a la alianza entre Fundación Bolívar Davivienda, Fundación Albéniz y Fundación Carolina Colombia.

En amarillo, las propuestas presentadas a lo largo del año para crear generar alianzas con: Ecopetrol, Gobernación de Cundinamarca, Fundación Terpel, Banco Santander, Alcaldía de Chía y Colsubsidio.

Por otra parte, el Plan de Oportunidades para la Red Carolina Colombia, fortalece el relacionamiento entre los miembros de la Red y ofrece actividades y oportunidades de crecimiento profesional y personal mediante alianzas con otras instituciones. Entre las actividades destacadas se encuentra la visibilidad del valor e innovación social promovido por los becarios a través del #BecasODSqueCambianVidas. También, la alianza con la Fundación Telefónica para la formación de los miembros de la red en el Programa Conecta Empleo. Y el acuerdo firmado con el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo con beneficios en boletería y en las actividades que organiza.

Siendo la Red un instrumento concebido para potenciar las relaciones de intercambio, cooperación y aprendizaje que la Fundación Carolina genera a través de sus distintos programas, debido a las condiciones sanitarias generadas por la Covid-19, la Fundación Carolina Colombia un año más y diseñó el evento de manera virtual con la creación de un micro sitio en la página web de la FCC, donde se compartieron testimonios de los becarios y mensajes de felicitación.

En alianza con la Embajada de España en Colombia, el Grupo Planeta y el Centro Cultural y Educativo Español Reyes Católicos organizamos el Primer Festival “Conversaciones de ida y vuelta”, diálogos colombo-hispanos. Entre el 16 y el 19 de noviembre, se realizaron conversatorios entre escritores colombianos y españoles cerrando con un concierto de jazz flamenco colombiano en el Colegio Reyes Católicos.

Este proyecto fue una oportunidad de vincular a miembros de la Red Carolina Colombia, no solo como asistentes, sino también con la participación de la ex becaria de la FC, Juliana González en el conversatorio: la edición de libros como un viaje de ida y vuelta.

A los miembros del Patronato, del Consejo Directivo y al equipo de trabajo, ofreció palabras de agradecimiento por su confianza y apoyo.

La directora deja a consideración de los miembros del Patronato y del Consejo Directivo para su aprobación, el informe de gestión del año 2021.

Con el voto unánime de 9 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 5 votos presentes de los miembros del Consejo Directivo se aprueba el informe de gestión del año 2021.

4. Presentación y aprobación de la compensación de la pérdida fiscal acumulada al año 2020 con futuros excedentes.

La directora deja a consideración del Patronato y del Consejo Directivo para aprobación la compensación de la pérdida fiscal del ejercicio del año 2020, en cuantía de -\$20.982.888 equivalente a -5.603€, con futuros excedentes.

Con el voto unánime de 9 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 5 votos presentes de los miembros del Consejo Directivo se aprueba compensar con futuros excedentes la pérdida fiscal del ejercicio del año 2020, en cuantía de -\$20.982.888 equivalente a -5.603€.

5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.

Antes de presentar los estados financieros, la directora Carolina Olarte llama la atención sobre la evolución de ingresos de la Fundación Carolina Colombia en el periodo 2005-2021. Y sobre la tendencia al alza a partir del 2018, representada en la gestión del equipo de la Fundación para ampliar el porcentaje de ingresos por convenios, proyectos y otros, los cuales han demostrado ser una fuente de sostenibilidad en los últimos años. Como consecuencia de la emergencia sanitaria los ingresos desde 2020 han tendido a la baja, sin embargo, esperamos que la reactivación nos permita retomar el incremento.

A continuación presenta la ejecución presupuestal, con ingresos del año 2021 por valor de 469 millones de pesos, equivalentes a 131.178 euros. En comparación con el presupuesto aprobado en la reunión del mes de marzo de 2021, la ejecución fue 55% menor debido a que no se formalizaron proyectos como la IV edición del Programa BBB por valor de \$640 millones de pesos.

El compromiso de la Fundación Carolina se mantuvo, con una asignación anual de 24.000€, correspondiente al 22% del total de los ingresos. Y el aporte por donaciones de los miembros del Patronato corresponde al 50%, por valor de 234 millones de pesos, 53.000 euros.

El 28% equivale a \$130 millones de pesos, 30.000 euros, está representado entre ingresos por convenios, proyectos y otros por valor de \$60 millones de pesos, 13.000 euros y No

Operacionales por \$70 millones de pesos, 16.000 euros. Los ingresos no operacionales, están representados en el arrendamiento y el reintegro de costos y gastos de administración.

En los egresos del ejercicio por valor de \$463 millones de pesos equivalente a 106.549 euros, se presenta una ejecución menor del 58% frente al presupuesto y están representados en un 21% de costos de programas y 79% de gastos operacionales. Deja en claro que los recursos de ICETEX se reflejaron como ingreso y egreso en el año 2020 al ser transferidos a la FC en España. Su ejecución técnica se realizó en el año 2021.

Los costos de programas ascienden a 98 millones de pesos, equivalentes a 22.466 euros.

Los gastos operacionales y no operacionales ascienden a 365 millones de pesos, equivalente a 83.983 euros.

Se comenta que a finales del mes de agosto, ICETEX confirmó su intención de firmar el nuevo acuerdo una vez se ejecutarán los dos convenios pendientes, una posición totalmente razonable, pero complicada por el avance del año. Una vez se confirmó el avance de los acuerdos anteriores y en vista que su liquidación sería en el mes de diciembre, con el apoyo de asesores jurídicos y el revisor fiscal de la Fundación, se revisaron las opciones para dar cumplimiento a la Ley 1819 de 2016 sobre requisitos para la permanencia de las entidades sin ánimo de lucro en el régimen especial de renta, específicamente el Art. 356-1 E: El presupuesto destinado a remunerar, retribuir o financiar cualquier erogación, en dinero o en especie, por nómina, contratación o comisión, a las personas que ejercen cargos directivos y gerenciales de las entidades contribuyentes de que trata el artículo 19 de este Estatuto que tengan ingresos brutos anuales superiores a 3.500 UVT, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del gasto total anual de la respectiva entidad; teniendo en cuenta la proyección en ejecución de proyectos al cierre del año presentada anteriormente.

Una vez analizadas estas posibilidades e informados cada uno de los miembros del Patronato y del Consejo Directivo, se implementaron las siguientes acciones:

- Licencia no remunerada de la dirección ejecutiva del 1 octubre de 2021 a 31 de enero de 2022 para suspender el pago de salario y mantener la relación prevista en la norma.
- Carolina Olarte agradece el apoyo del Dr. Daniel Haime quien le permitió mantener un flujo de caja personal a través de un contrato laboral por la empresa Ágora

A continuación, presenta la inversión realizada en programas y proyectos en el 2021, así:

- Programa de Formación: \$323.318.297
- Programa Internacional de Visitantes: \$18.008.010
- Red Carolina: \$4.652.800
- Desarrollo Institucional: \$112.279.431

Datos tomados de los estados financieros. Los gastos administrativos fueron distribuidos en cada centro de costos.

La directora Carolina Olarte, presenta los estados financieros, las notas y certificación a los mismos, así como el dictamen del revisor fiscal Jorge Humberto Herrera, todos ellos presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales fueron enviados con la citación a la reunión. Las cifras que se presentan a continuación están expresadas en miles de pesos colombianos.

En el estado de situación financiera se presentan la evolución del activo y del pasivo. El efectivo corresponde a los recursos pendientes de ejecución de compromisos anteriores. En deudores, una donación extraordinaria de la Fundación Bolívar Davivienda para completar el presupuesto del año, la cual fue facturada en diciembre y recibida en enero 2022. La directora agradece al Dr. José Alejandro Cortés por este apoyo. En propiedades de inversión aparece el valor de la oficina ubicada en la calle 90 con carrera 13.

En el estado de resultado integral se presentan los ingresos por actividades ordinarias, el costo de ejecución de recursos, los gastos de administración, el resultado de déficit operacional, otros ingresos, gastos financieros y el excedente del ejercicio en cuantía de \$57.754 millones de pesos para el ejercicio 2021.

En la nota 11 se detalla el costo de ejecución de recursos en programas y proyectos por valor de \$98.098 millones de pesos.

En la nota 12 se presentan los gastos de administración por valor de \$290.435 millones de pesos. La ejecución en pago de personal fue menor a la presupuestada por la licencia no remunerada a mi nombre entre octubre y diciembre.

En la nota 13 se presenta el detalle de otros ingresos que corresponden a los arrendamientos de la oficina ubicada en la carrera 13A # 90 – 18, los cuales tienen una disminución sobre el valor al cierre de 2020, debido a la solicitud de los arrendatarios de disminuir el valor del canon de arrendamiento a partir del mes de noviembre de 2020, solicitud que fue aprobada considerando los efectos de la emergencia sanitaria generada por la pandemia COVID-19.

En el estado de flujos de efectivo la diferencia entre 2020 y 2021 está representado en los recursos pendientes de ejecución de proyectos con la Alcaldía de Chía, Corpoeducación y parte de la ejecución del Programa Becas Belisario Betancur.

En la Nota 17 de los estados financieros se presenta la conciliación del patrimonio y la diferencia entre el resultado fiscal y el resultado NCIF. La propiedad de inversión se registra en NCIF, mientras en la norma fiscal solo se registra en el activo el efectivo y otros activos. De la misma forma en el pasivo donde la obligación financiera del leasing aparece solo en NCIF.

En la misma nota 17 aparece la conciliación del resultado con una diferencia de \$51.744 millones de pesos entre el resultado fiscal y el resultado NCIF, debido a que el movimiento de leasing en NCIF descarga el pasivo y lleva solo los intereses al gasto. El valor abonado a capital no afecta el PyG en norma NCIF, por eso el resultado es mayor. Así, el resultado fiscal es un excedente de \$6.010 millones de pesos y el resultado en NCIF es un excedente de \$57.754 millones de pesos.

La directora Carolina Olarte deja a consideración de los miembros del Patronato y del Consejo Directivo los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 para su aprobación.

Con el voto unánime de 9 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 5 votos presentes de los miembros del Consejo Directivo se aprueban los estados financieros a 31 de diciembre de 2021, presentados por la Directora Ejecutiva.

El Dr. Jerónimo Castro agradece al Presidente del Patronato por el apoyo a la Fundación.

El Dr. Ignacio de Guzmán también interviene para agradecer a José Alejandro Cortés por su apoyo. Agradecimiento al que se unen el Presidente Daniel Haime y los demás miembros.

6. Aprobación del excedente fiscal del ejercicio del año 2021.

La directora Carolina Olarte presenta el resultado fiscal del ejercicio del año 2021 y solicita su aprobación.

INGRESOS	\$ 469.222.3806/ 107.931 €
EGRESOS	\$ 463.213.225/ 106.549 €
INGRESOS-EGRESOS	\$ 6.009.155/ 1.382 €

Con el voto unánime de 9 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 5 votos presentes de los miembros del Consejo Directivo se aprueba el resultado fiscal del ejercicio del año 2021 en cuantía de \$ 6.009.155/ 1.382 €.

7. Aprobación de la compensación de la pérdida fiscal acumulada al año 2020 con el excedente fiscal del año 2021.

La directora deja a consideración del Patronato y del Consejo Directivo para aprobación la compensación de la pérdida fiscal acumulada al 2020, con el excedente del año 2021, en cuantía de \$6.009.155 equivalente a 1.382€.

Con el voto unánime de 9 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 5 votos presentes de los miembros del Consejo Directivo se aprueba compensar parte de la pérdida fiscal acumulada al año 2020 por valor de \$97.775 con el excedente del año 2021, en cuantía de \$6.009.155 equivalente a 1.382€.

8. Informe de la Revisoría Fiscal.

El informe detallado de la Revisoría Fiscal para el período 2021, es presentado por la Directora Carolina Olarte. De acuerdo con lo manifestado en el informe, por el Revisor Fiscal, Contador Jorge Humberto Herrera, el contenido de los informes que hoy se presentan, se ajustan a las normas contables, legales y a los preceptos establecidos en los Estatutos.

El Dr. Víctor Hugo Malagón hace un reconocimiento a la FCC por haber estado siempre al día con los requerimientos de la ley. Reconoce que hay mucho trabajo detrás y agradece por tomar del tiempo de hacer esta tarea. Finalmente propone que se siga con esta política.

9. Presentación y aprobación del Plan de Acción del año 2022.

La directora Carolina Olarte presenta las líneas estratégicas para el año 2022.

En el programa de Formación se presenta en esquema de semáforo el estado de las propuestas de los proyectos a desarrollar a través del relacionamiento con diversos aliados.

En verde presenta las propuestas con: la **IV Edición del Programa de Becas Belisario Betancur**, en alianza con el Gobierno de Colombia y la Fundación Carolina.

Banco Santander: Se espera concretar la negociación para crear de un programa de becas dirigido a colaboradores de la empresa, en áreas vinculadas al sector financiero y bancario, con metodología on line y la posibilidad de realizar una estancia académica presencial en España. La idea se ha venido trabajando desde 2020 y se espera avanzar en su formalización durante el año 2022.

Premio Fundación El Nogal: En alianza con la Fundación El Nogal, dos ganadores del premio están realizando cursos de especialización en la Universidad Oberta de Catalunya.

Premio Nacional al Docente. Uno de los ganadores en su edición del año 2019, quien no pudo participar en el Programa Maestros Sobresalientes de Colombia, está realizando un curso de especialización en dirección de centros educativos con la Universidad Oberta de Catalunya.

Beca Filarmónica Joven de Colombia: Acuerdo entre la Fundación Bolívar Davivienda, la Fundación Albéniz y la Fundación Carolina Colombia para cofinanciar becas para los miembros de la Filarmónica Joven de Colombia; a la fecha se han otorgado 3 becas. En el marco de esta alianza, durante el año 2022 se impulsará un proyecto vinculado a la línea de emprendimiento social en la música, con la participación de instituciones de educación superior de Colombia.

En amarillo el acercamiento con las siguientes instituciones: Ecopetrol, Colsubsidio, Fundación Terpel.

Colsubsidio: Se espera concretar la negociación con Colsubsidio para crear un programa de becas para los grupos de interés de la organización, en áreas vinculadas al sector salud, nuevas tecnologías, agroindustria y turismo sostenible, con metodología presencial, semipresencial y a distancia. La idea se ha venido trabajando desde 2020 y se espera avanzar en su formalización durante el año 2022.

Se manifiesta la intención de retomar una propuesta trabajada con el equipo de Ecopetrol dirigida a la formación de líderes de organizaciones comunitarias y organizaciones sociales vinculados a la función pública del municipio de Puerto Gaitán, Meta.

De igual manera se manifiesta la intención de retomar la propuesta dirigida a los docentes del programa Diseña el Cambio, con la Fundación Terpel.

En alianza con la Fundación Alquería Cavelier, estamos trabajando en una propuesta para la ejecución de recursos pendientes de un programa de visitantes realizado con la Alcaldía de Chía en 2018.

En la difusión de la oferta académica de la convocatoria de becas de la FC a la fecha, hemos realizado 14 charlas informativas con cobertura en 8 ciudades del país y la conexión de más de 3.000 asistentes en línea.

El 14 de marzo cerró la convocatoria de becas de posgrado de la FC, con la participación de 8.721 candidatos de Colombia, quienes realizaron 23.557 solicitudes, con una participación superior al 28% del total de la convocatoria.

Además se continuarán realizando las siguientes acciones:

- Atención personalizada a los interesados en el programa de becas.
- Apoyo a la FC en la realización de entrevistas y participación en el comité de becas de la Fundación Carolina.
- Acompañamiento personalizado en el proceso de solicitud del visado de estancia por estudios.

En la línea de acción del **Programa Internacional de Visitantes** presenta las siguientes propuestas:

- **Programa Internacional de Visitantes Escuelas Taller de Colombia:** La alianza entre el Ministerio de Cultura de Colombia, la Oficina Técnica de la AECID en Colombia y la Fundación Carolina Colombia, tiene como objeto promover el Programa Internacional de Visitantes Escuelas Taller de Colombia, a través de un intercambio de experiencias de las Escuelas Taller de Colombia e instituciones españolas, enfocado en el diálogo de saberes y acciones para el emprendimiento sostenible e innovador en los oficios. En este momento se encuentra abierta la convocatoria hasta el 31 de marzo para elegir a los representantes de las ET quienes participarán en el intercambio a realizarse del 10 al 19 de junio.

D. Vicente Ortega presenta el libro de Patrimonio para el desarrollo en Colombia de la AECID que todos los presentes tienen como regalo en la mesa. Menciona que son 30 años de intervención conjunta con Colombia para la creación del programa Escuelas Taller de Colombia. También comenta que es un modelo que están utilizando de otros países de América Latina, sin embargo, en ninguno ha sido tan exitoso como en Colombia. Esto gracias a la adaptación del programa por el Ministerio de Cultura. El trabajo se inició con la primera escuela taller en Cartagena, y ha dado muchos frutos no solo en recuperación del patrimonio

material, en recuperación de edificios históricos, sino también en la recuperación del patrimonio inmaterial de Colombia. Buen ejemplo de esto es una imagen del carnaval de blancos y negro en Pasto, donde se ve que se está trabajando en artesanías, gastronomía, y cultura a través del programa nacional de escuelas taller. Son 13 escuelas taller las que están abiertas en Colombia, y la última se ubicó en Villa del Rosario, donde se hace colaboración e inclusión de personas de nacionalidad venezolana que están migrando en el país, y se muestra el trabajo de inclusión de todos los jóvenes Colombianos, especialmente aquellos que están excluidos del sistema educativo.

Este programa de visitantes que se va a producir para directoras y directores, y egresados de las Escuelas Taller de Colombia a España servirá para que visiten la primera Escuela Taller que se creó, y vean otros ejemplos de innovación, integración y formación para el empleo que ofrece resultados concretos.

En línea con lo anterior, D. Joaquín de Arístegui, embajador de España en Colombia, reconoce que se tenga como regalo un libro de tanta calidad, pues no es común, incluso en otras partes de América Latina donde también se tiene el programa de Escuelas Taller.

- **Premio de Arte Joven:** apoyar la ejecución de la residencia en Madrid de la ganadora del Premio en su versión 2021. La visita se realizó entre el 27 de febrero y el 5 de marzo.

Por otro lado, en la línea de acción del **Red Carolina Colombia** presenta las siguientes propuestas:

La FCC apoya la consolidación de la Red Carolina Colombia, un instrumento concebido para poner en valor y potenciar las relaciones de intercambio, cooperación y aprendizaje que la Fundación Carolina genera a través de sus distintos programas.

Desde el año 2020 se ha venido implementando el Plan de Oportunidades para el fortalecimiento de la Red Carolina Colombia, el cual a través de diferentes estrategias pretende fortalecer el relacionamiento entre los miembros de la Red y, ofrecer actividades y oportunidades de crecimiento profesional y personal mediante alianzas con instituciones privadas y públicas. El plan incluye las siguientes actividades:

- Difusión de actividades de becarios con el #BecasODSQueCambianVidas
- Promover los cursos de profundización profesional de la Fundación Telefónica
- Identificación de instituciones para ofertar otros cursos de formación
- Difusión de oportunidades laborales
- Alianzas para beneficios ex becarios
- Campaña de beneficios entre becarios

Se continuará trabajando con la Fundación Telefónica a través de un convenio bilateral para ofrecer los siguientes programas:

- Profuturo
- Conecta Empleo

- Juegos del Bien
- Escuela TICs

Como cada año, la FCC realizará el acto de homenaje a los becarios y ex becarios de la Fundación Carolina; un espacio para compartir experiencias y reconocer el mérito y compromiso social de los nuevos miembros de la Red.

También se organizarán encuentros con ex becarios en distintas ciudades del país y se continuará promoviendo sus proyectos a través de la Red Carolina Colombia.

En la línea de acción del **Programa Desarrollo Institucional**, la FCC dinamiza su relacionamiento estratégico para la consolidación de alianzas con otras organizaciones con el propósito de ampliar las líneas de cooperación educativa, científica y cultural, y el fortalecimiento de redes de conocimiento entre los profesionales de Colombia.

La incorporación de la Fundación Carolina Colombia en el Grupo Estable de Coordinación de la Cooperación española a partir de 2020, ha generado nuevos espacios de diálogo y construcción con otros actores para el desarrollo de proyectos asociados a las líneas prioritarias de la cooperación bilateral en el marco del Marco Asociación País- MAP, con enfoque diferencial y mayor alcance a nivel nacional.

Una de estas alianzas se refleja en el trabajo colaborativo entre la FCC y la **Consejería Cultural de la Embajada de España en Colombia** para el desarrollo de los siguientes proyectos en 2022:

- ***Muestra de Cine Español.*** Desde el año 2012, la Consejería Cultural realiza la Muestra de Cine Español que busca visibilizar y promocionar el cine español en Colombia, acercándolo a más de 15.000 colombianos de diferentes ciudades y departamentos del país. La proyección de películas se acompaña de actividades académicas y de debate, que permiten la generación de redes de trabajo entre ambos países.
- ***Observatorio Transoceánico,*** una plataforma de internacionalización musical que favorece la conexión y visibilidad de artistas y agentes en ambos lados del océano.
- ***II Festival Conversaciones de ida y vuelta – Diálogos Colombo- Hispanos.*** En alianza con la Consejería Cultural de la Embajada de España en Colombia, la Editorial Planeta y el Colegio Reyes Católicos.
- ***Muestra Itinerante de Cine Comunitario" EUNIC-Colombia y HEK*** tiene como objetivo fortalecer la presencia del cine comunitario en Colombia y a nivel internacional. La actividad principal de este proyecto consistirá en la realización de tres residencias creativas de cinco cineastas europeos, quienes compartirán su experiencia técnica con productoras locales y co-producirán un corto en el territorio que será exhibido públicamente en la comunidad con la que se trabaje. Al finalizar el proyecto, habrá un conversatorio virtual entre los diversos cineastas y otros ponentes a nivel internacional para compartir sus experiencias en lo relativo al cine

comunitario, retos y oportunidades de que éste tenga visibilidad e impacto en Europa. La Fundación participará como aliado en la estrategia de comunicación y en la gestión administrativa de los recursos dispuestos por ENIC y demás socios del proyecto.

Además, el equipo de la FCC continuará la estrategia de captación de fondos, tanto para la gestión de nuevos acuerdos específicos de cooperación, como para cubrir los gastos de funcionamiento, siempre manteniendo los criterios de austeridad y eficiencia.

La Fundación Carolina Colombia desarrollará las actividades previstas en este plan de acción 2022, además de aquellas que han sido propuestas por los miembros del Patronato.

Con el voto unánime de 9 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 5 votos presentes de los miembros del Consejo Directivo se aprueba el Plan de Acción 2022.

10. Presentación y aprobación del presupuesto 2022.

Antes de presentar el presupuesto para el año 2022, el Presidente Daniel Haime Gutt, y Carolina Olarte presentaron una propuesta de planeación que se estuvo trabajado en los últimos meses con los miembros del Consejo Directivo.

Se recuerda que en marzo de 2020 se presentó y aprobó una planeación realizada con el equipo de Compartamos con Colombia y JP Morgan, con una proyección financiera a 5 años de la FCC. Como consecuencia del impacto de la pandemia, en noviembre del 2021 se inició un proceso de reflexión sobre las oportunidades y los retos del presente y el futuro de la Fundación.

El Dr. Daniel Haime Gutt inicia haciendo una breve reseña de la eficacia de la FCC y agradece por la colaboración. Sin embargo, menciona que se debe llegar a estándares más altos, y por ello se ha convocado a un comité para realizar planeación estratégica de lo que podrían ser los próximos años de la Fundación. Presenta un reporte donde la primera responsabilidad para todos es apoyar a Carolina Olarte como Directora Ejecutiva, pues una Fundación con los resultados de FCC requiere de una estructura más robusta, que no generaría una burocracia, pero que se iría complementando con el tiempo.

Cede la palabra a Carolina Olarte para la presentación de las reflexiones del comité de planeación.

Carolina Olarte inicia la presentación con la estrategia de la FCC, específicamente con la misión: “Promover la cooperación avanzada en el sector educativo, científico y cultural entre Colombia, España Iberoamérica por medio de alianzas público-privadas inclusivas y sostenibles.”

Y la visión: “Al 2030, la Fundación Carolina Colombia será una institución líder en el intercambio educativo científico y cultural ente Colombia, España e Iberoamérica, a través de proyectos con enfoque diferencial y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Los logros identificados en el ejercicio son:

- Actor destacado de la cooperación en educación superior entre Colombia y España.
- Diversificación regional de los becarios de la Fundación Carolina, más del 50% fuera de las ciudades principales.
- Trayectoria con impacto reconocido de 18 años en Colombia.
- Amplia participación en términos cuantitativos y cualitativos profesionales de Colombia en la convocatoria general de becas de la Fundación Carolina, en parte por la labor de la Fundación Carolina Colombia.
- Experiencia en alianza con entidades públicas y privadas.
- Apuesta por proyectos con enfoque territorial y diferencial.

Una vez establecidos los logros se pensó en una estructura operativa básica que requiere la FCC para lograr los retos y oportunidades que se le están presentando. La propuesta es repensar el cargo de secretaría general, la gerencia de proyectos que tendría a cargo practicantes profesionales, una asesoría jurídica que es cada vez más importante para las contrataciones con el Estado, área de comunicaciones, y área de contabilidad en la que hemos venido trabajando para tener el apoyo de Ágora.

Las acciones que queremos proponer en línea con el plan para 2022 son:

- Vinculación del gobierno de Colombia. Fundación Carolina Colombia como instrumento de la acción exterior de Colombia.
- Ampliar interlocución con embajada de Colombia en España.
- Vinculación de nuevos patronos. Reuniones periódicas entre miembros del Patronato en Colombia y España.
- Ampliar las alianzas con entidades públicas y privadas para proyectos específicos.
- Apoyar la ejecución de iniciativas de la embajada de España en Colombia centro cultural Bogotá.
- Consolidar la estrategia de recaudación de fondos por gestión de proyectos.

Para el modelo financiero la directora agradece el apoyo del Consejo Directivo en su realización, especialmente de Jerónimo Castro, quien elaboró el modelo financiero. El modelo muestra un flujo de caja básico, que tiene como propuesta un aumento en el aporte de la Fundación Carolina y de los patronos en Colombia e ingresos por un evento anual cultural a partir de 2023. La idea es que con un equipo especializado se amplíe la capacidad de asumir nuevos proyectos. Se presenta la proyección de ingresos por patronos y de egresos por costos de programas, y se enseña como el plan permitiría compensar esa pérdida acumulada que tiene la FCC de los últimos años.

El Presidente Daniel Haime Haime Gutt manifiesta su intención de hablar con el resto del Patronato para conocer su opinión acerca del plan.

Así mismo, menciona que la administración se está llevando a cabo de la mejor manera, sin embargo, se quiere mejorar el resultado para el becario; donde, al regresar a territorio colombiano luego de una experiencia en territorio español, pueda traer una enseñanza y la comparta con Colombia. El resultado final es que los becarios logren conseguir empleo en la mejor empresa posible. Por esto, la Red Carolina Colombia tiene que tener un estatus mayor. Propone hablar con las empresas que buscan empleo para poder contarles el perfil y la calidad de los becarios de la FCC, donde el perfil de los becarios sea destacado y deseado por la plaza laboral colombiana.

Igualmente, considera que la participación gubernamental es fundamental. El presidente debe estar de manera directa o indirecta en las diferentes actividades de FCC, pero también es necesario involucrar al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, en paralelo con lo que se hace en España. También habla de la posibilidad de involucrar patronos colombianos y españoles, con el fin de obtener beneficios culturales y laborales, y de integrar a Colombia y España en la parte comercial de manera más eficiente.

D. Hugo Camacho pide la palabra y manifiesta su apoyo en avanzar en una propuesta como la presentada. La Fundación Carolina España se crea como una alianza público-privada, y plantea la posibilidad de explorar modelos similares donde la parte privada y pública puedan ser ambos órganos de decisión. Felicita el esfuerzo de la exploración estratégica, y ofrece su participación en el proceso.

D. Joaquín de Aristegui interviene y comenta que lograr la asociación público-privada, y la visibilidad de la Red Carolina Colombia de la mano con la Fundación Carolina España es un objetivo importante, y desde la Embajada de España da el apoyo para el enfoque presentado, el cual considera muy acertado.

A continuación, la directora Carolina Olarte, presenta el **presupuesto para el año 2022** con los compromisos actuales, el cual contempla ingresos por valor de \$1.447 millones de pesos, equivalente a 346.000 €, donde el 7% corresponde a la aportación de la Fundación Carolina, el 19% a las donaciones de los miembros del Patronato en Colombia y 74% a convenios, proyectos y no operacionales.

En la previsión de ingresos, se mantiene el compromiso de la FC por valor de \$100 millones de pesos, equivalente a 24.000€. Por aportes de patronos en Colombia calculamos \$283.000 millones de pesos equivalente a 67.000€. Por convenios, proyectos y otros un valor de \$1.020 millones de pesos, equivalente a 243.000€. Además como saldo al inicio se incluyen \$44 millones de pesos, equivalente a 10.500€ de recursos pendientes de ejecución al cierre 2021.

Se comenta que a la fecha están previstos como ingreso de proyectos, el valor aprobado por el Gobierno de Colombia para desarrollar la IV edición del Programa de Becas Belisario Betancur, los recursos del Programa Internacional de Visitantes Escuelas Taller de Colombia y el Proyecto Muestra Itinerante de Cine Comunitario" EUNIC-Colombia y HEK.

Por otra parte, el costo de programas asciende a la cantidad de \$1.065 millones de pesos, equivalente a 253.000€. Los gastos operacionales y no operacionales por valor de \$491 millones de pesos, equivalentes a 117.000€.

La directora Carolina Olarte deja a consideración de los participantes la propuesta de presupuesto para el año 2022. Y menciona que entre las estrategias para cubrir el déficit presupuestado estaría la ejecución de otros proyectos y el avance de la propuesta de planeación presentada.

Con el voto unánime de 9 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 5 votos presentes de los miembros del Consejo Directivo se aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2022, presentado por la Directora Carolina Olarte.

11. Nombramientos

La directora menciona que de acuerdo con el numeral 5 del artículo 12 y numeral 2 del artículo 25 de los estatutos, se presenta a consideración de esta sesión del Patronato la aceptación del nombramiento como Patrono de Telefónica Colombia, representado por el Doctor Fabián Hernández. Los asistentes ratifican este nombramiento.

La directora informa que de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, una de las funciones del Patronato es elegir al Presidente, a los miembros del Consejo Directivo y al Revisor Fiscal, que le corresponden para períodos de dos años, siendo la última elección en el año 2020. Deja a consideración la ratificación de quienes actualmente se encuentran en estos cargos.

Los miembros del Patronato ratifican al Dr. Daniel Haime Gutt como Presidente del Patronato y del Consejo Directivo para el periodo 2022-2024.

De acuerdo con el punto 3 del artículo 13 de los Estatutos, el Dr. Daniel Haime Gutt como Presidente del Patronato deja a consideración de los demás miembros del Patronato la reelección de los siguientes miembros del Consejo Directivo que son designados por el Patronato para el periodo 2022-2024:

- JERÓNIMO CASTRO JARAMILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.232.756 de Bogotá, expedida el 15-06-1979
- GUILLERMO CARVAJALINO SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.446.277 de Bogotá, expedida el 17-01-1976
- IGNACIO DE GUZMÁN, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.186.766 de Bogotá, expedida el 28-01-1969.
- VICTOR HUGO MALAGÓN BASTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.967.403 de Bogotá, expedida el 26-07-1996.

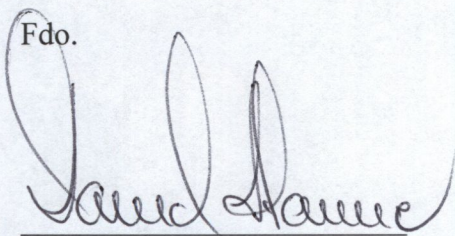
Asimismo, el Presidente del Patronato somete a consideración de los asistentes la renovación del nombramiento de la firma HyM Consultores, como Revisor Fiscal de la Fundación para el periodo 2022-2024. Los asistentes ratifican el nombramiento.

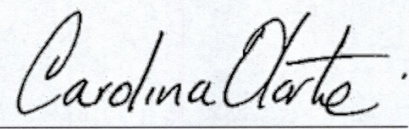
Con el voto unánime de 9 votos presentes y representados de los miembros del Patronato se ratifican los nombramientos del Presidente del Patronato, los miembros del Consejo Directivo y el Revisor Fiscal para el periodo 2022-2024.

12. Propositiones y varios.

El Presidente Daniel Haime Gutt levanta la sesión agradeciendo a todos su asistencia.

La presente acta es aprobada por los miembros del Patronato y del Consejo Directivo.

Fdo.

DANIEL HAIME GUTT
Presidente


CAROLINA OLARTE
Secretaria